

ADQUISICIONES

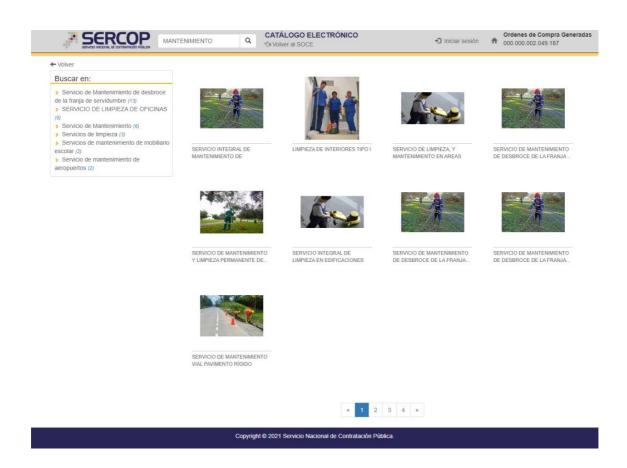


CERTIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Nro. 42-2021-CE-UA-TCE Quito, 22 de septiembre de 2021

En cumplimiento con la sumilla inserta en el memorando Nro. TCE-DAF-TIC-2021-0112-M de 22 de septiembre de 2021; y, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde señala: "Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento.", me permito CERTIFICAR lo siguiente:

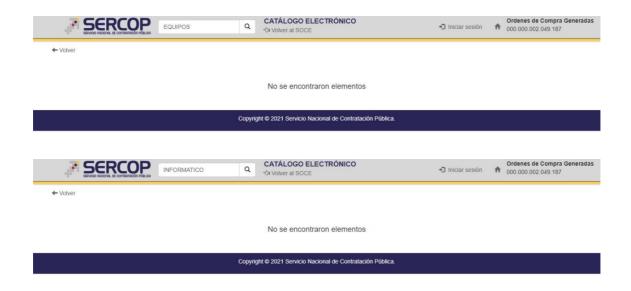
El proceso de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL", **NO** consta en el Catálogo Electrónico de Bienes y Servicios, conforme se infiere de la captura de pantalla del catálogo electrónico del portal institucional del SERCOP.





ADQUISICIONES





Ing. Ana Pillajo UNIDAD DE ADQUISICIONES TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Justicia que garantiza democracia